Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Lunes 21 de Febrero de 1927

Número de hoy 4.769

Automóvil "AUSTIN"

Hasta la fecha es el que ha batido el record en el mundo, por su solidez y poco gasto.

No ha demostrado ninguna marca de automóviles una economia semejante.

Por 100 kilómetros 5 litros de gasolina Por 1500 kilómetros 1 litro de aceite

Ofrece una absoluta seguridad, en motor y los cuatro frenos a las ruedas.

Representante en esta capital

TORIBIO JIMENEZ

Carretera de Logroño.=SORIA

Si usted desea conocer el auto y probar la marcha y comodidad de este perfecto vehiculo, visite a su Representante quien tendrá sumo gusto en facilitarle cuantas pruebas se desee practicándolas en el viaje.

Quereis vestir con elegancia y economia?

Visitad el conocido y acreditado establecimiento de SASTRERIA de PONCIANO ANTON CANALEJAS 54, SORIA, donde se confeccionan a la medida trajes para señora y caballero. GRAN STOK en generos ingleses y del pais, para la próxima temporada.

Puntualidad en la entrega de encargos.

54-104



H I J O S

DE

Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Género de punto

- Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria de Cocinas y Muebles

Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia

CANALEJAS, 59,

SORIA

(Casa en Almazán)

DE NUESTRO SOLAR.

La Plaza de la Constitución o la Plaza Mayor, desde tiempo inmemorial parece destinada a regir en el orden administrativo municipal la ciudad de Soria.

Donde ahora está la Audiencia provincial, sencillo y severo edificio de piedra, entre romanico y del renacimiento, se celebraron en principio las Asambleas municipales.

A la izquierda se e'evaba el mas airoso y esbelto edificio de los Doce Linajes, hoy en dia restaurado y donde está definitivamente instalado nuestro Municipio y sus oficinas, cuya fachada principal de marcado gusto del renacimiento, ostenta en lo alto, como adórno primordial el extraño exendo de los Linajes.

Una placa en marmol blanco debajo del balcon corrido, recuerda a los sorianos la gloria insuperable del manco de Lepanto, a Miguel de Cervantes. Saavedra, Frente a este edificio, hoy Ayuntamianto de la ciudad, en la misma Piaza, se levanta el sencillo aunque tambien esbelto palacio del común con su fachada de ladrillo con sus balcones y puertas de arcos de medio punto, y fuera ya de la plaza, junto a la Audiencia, en la antigua calle de la Juderia, aun esta la antigua Casa de la Tierra, pobre, pero estensa, recientemente arreglada con destino a fines beneficos y donde, en tiem pos de feliz evocación historica se congregaban los sesmeros y tenian a su vez alojamiento cuan do a la ciudad venian a delibeiar y decidir asuntos referentes a la vida de los pueblos, y con tal motivo permacecian en Soria largas temporadas.

Con tanto calor y entusiasmo tomaban los sesmeros los derechos de sus aldeas que se constituirán en verdaderos defensores de sus interes y hasta nuestros dias, llegó la frase prover bial con que se los calificaba llamándoles cabeza de sesmero y que aplicaban a cualquier indivíduo que se distinguia en su conducta y defensa de su dignidad por su caracter tenaz e in-

flesible.

Celebraba sus sesiones en secreto, a veces, lo hacian al aire libre, a la vista del pueblo junto a la Iglesia de San Gil hoy

La Mayor. Como en todo lo humano a veces surgian abusos de fuerza por el teson con que cada uno defendia su particular punto de vista del mandato de su pueblo y aun debian ser frecuentes tales discusiones, porque hasta nuestros dias se recuerda que los Procurados de la Tierra, venian siempre a la casa Ayuntamiento montados en sus mulas y con alimentos suficientes, ataban sus corceles a las rejas de la carcel y acudian a la sesión en donde si tomaban algún acuerdo que perjudicaba a sus representados, salian del Palacio despues de hacer constar su protesta y sin volver a su casa, emprendian el camino de la Chancilleria o de la Corte, decididos a que prevaleciera su criterio y a reproducir su protesta. Cabezas de sesmeros que no se dejaban facilmente convencer.

En conjunto es admirable la alteza y sabiduria de aquella legislación, de aquella administra-

ción local y gobierno de nuestra tierra y mas, cuando el Fuero y los privilegios de la ciudad se conservaban en toda su pureza. Al correr del tiempo, las cosas cambian, el Fuero viene a ser alterado y en parte suplantado por los decretos o privilegios que paulatinamente los reyes conceden a los Linajes, que no contentos con tener una mayoria absoluta en el Ayuntamiento con la representación de sus cabilleros, logran cuando los regidores sustituyen a los Alcaldes, el derecho de elegir tambien la mayor parte de los ediles, unos en consideración al estado de los Linajes y otros como simples caballeros o ricos, y en su anhelo y aspiración a dominar el Municipio consiguen tambien para los Linajes que los cargos de regidor, alferez, caballero del Pendon y otros se vincularan en sus casas troncales haciendolos hereditarios y perpetuos.

Hasta llegaron los Linajes a administrar y dominar la rica dehesa de Valonsadero que según el Fuero, era propiedad exclusiva de la ciudad de Soria.

La piqueta demoledora del tiempo, todo lo destruye, poco a poco, asi sucede que cuando desminuidos en numero los Linajes y empobrecidos por la persistencia de la Paz (los Linajes de origen guerrero tienen su mayor explendor en epocas de guerra) ven decaer su prestigio y aun mas adelante, cuando la guerra de la Independencia, ven abatidos y truncados susprivilegios y los Ayuntamientos se hacen populares, pierden para siempre todos aquellos derechos municipales, que, habian acaparado sin que lograran exito alguno sus reclamaciones y protestas ni el recurso de alzada que en el año 1841 elevaron ante el Consejo Supremo de Justicia pues como dice nuestro insigne historiador Rabal cuando al compas del tiempo una institución no cuadra, muere sin poderlo evitar, pero siempre queda el recuerdo de su gran-

Pindaro.

- Semillas y Abonos

La causa eficiente de que en la casitotalidad de las zonas del cultivo cereal no produzcan las tierras para todos, propietarios y obreros, ni produzcan tampoco las variedades más útiles y estimadas, y á la vez lo produzcan a un precio remunerador, por igual para el poseedor de la tierra y para el trabajo de la misma, es el desconocimiento teórico y práctico de los abonos y la selección de las semillas.

En nuestros dias, si exceptuamos la agricultura del litorial de la Península, con algunas reducidas comarcas del interior, apenas si en España se emplean los abonos químicos, y aún el estiércol de cuadra, mal y en condiciones pésimas.

Además del estiércol debe recurrirse a los abonos químicos para la intensificación de la pro ducción y tambien para que

sean reintegradas, por los mismos a la tierra, aquellas sustancias que se hayan agotado en la misma.

Poblaciones hay en Castilla, Extremadura y Andalucia, de 15 y 20.000 almas, esencialmente agrículas, en las que no hay un sólo almacen de abonos, pruei a de que en las zonas de cultivo en que están emplazados no los emplean, si exceptuamos algún propietario sislado, que en pequeñas cantidades y casi por via de ensayo, los utiliza.

/Qué enormidad de cosechas se pierden anualmente en España!

Algunos agricultores han liegado a decir de los abonos químicos, que empobrecen y esquil man la tierra; en cambio cantan las excelencias del barbecho arcaico, de las anticuadas hojas del cultivo cereal-todo por no reponer mediante el abono, lo que la tierra pierde por la absorción de las plantas que en ellas se cultivan-; de esto solo diremos apoyados en estudios profundos de sabios agrónomos que es un error craso y lamen. tabilisimo el creer que el descanso de las tierras lleve alguna compensación a la fertilidad del terreno.

Si observamos que tras un año a dos de descanso, la cosecha subió a un nivel aparentemente normal, esto no es debido al descanso, sino al hecho de haber pasado en este espacio de tiempo las sales que aún quedaban en la tierra, del estado de insolubles al de solubles; asi nos lo acredita irrefutablemente la química.

Respecto a la suposición desdichada y...vergonzosa...-no lo han entendido así las naciones más cultas y progresivas del mundo-de que los abonos y demás combinaciones químicas, preconizadas por la agricultura moderna, empobrecen el terreno, sólo diremos, pues vale más «no menearlo», que está demostrado, y tambien nosotros, aunque de manera sencilla y elemental intentaremos hacerlo, que es todo lo contrario, éstos suministran a la tierra aquellos principios nutritivos de que carece para dar a las plantas su más completo desarrollo.

Un insigne agricultor y qui mico italiano dice, hablando de las plantas: «Estas, para vivir y desarrollarse, necesitan el auxilio de los siguientes elementos a saber: el carbono, el óxígeno, el hidrógeno y el azoe, elementos todos atmosféricos; el fósforo, la potasa, la cal, el magnesio el hierro y el silicio, todos estos elementos, minerales.

Antes se creia que el azufre, el sodio, el cloro y el manganeso eran también elementos indispensables para las plantas;
pero recientes experimentos ejecutados despues de alimentar
plantas en el agua, han dado
por resultado el conocer que
estos elementos no le son necesarios para la vida. El azufre es
necesarios para la vida. El azufre es necesario para las combinaciones químicas en el terreno
pero no para las plantas. El cloro; más bien lo es nocivo».

Los elementos que suministran en abundancia a las plantas, el carbono, el óxigeno y el hidrógeno, son el aire y el agua; la tierra proporciona todos los demás principios nutritivos. El ázoe es asimilados por una familia de vegetales, que lo fija en las raices de las leguminosas; se lo apropian del aire que las circuye».

Comúnmente la tierra suele carecer de algunos principios nutritivos; estos son el acido fosfórico y el ázoe para las gramineas, y algunas veces carece también de potasa y cal; por lo que el agricultor, para obtener abundantes cosechas, bastará que le suministre a la tierra los elementos de que carece, o remedie la falta de algún principio nutritivo.

Daba, por lo tanto este, hacer un estudio especial del terreno de sus predios para tener concepto claro y preciso de las distintas clases de tierra que en ellas haya, y dar a los arcillosos ácido fosfórico, cal y ázoe, y si quiere abonar a las leguminosas que en ellos siembre, bastará que les proporcione el ácido fosfórico y la cal; esta en forma de yeso. A lo más podrá agregarle un poco de potasa para para remediar la carencia de este elemento de que pudiesen adolecer los terrenos en el estado activo.

Si el abono se ha de proporcionar a terreno calcáreos, se les suministrará potasa, fósforo bajo la forma de ácido fosfórico y ázoe; no debe ponérsele cal, o. muy poca cantidad, ni ázoe cuan do se siembren leguminosas.

Finalmente, cuando el campesino haya de cultivar terrenos arenosos o cascajosos, lo ordinario será administrar, por la pobreza de los mismos, estos cuatro elementos: ácido fosfórico, potasa, ázoe y cal, excep tuando el ázoe para las leguminosas.

Como la materia es de interés para los que tengan deseos de obtener rendimientos pingues en sus tierras, en otros artículos proseguiremos tratando de la misma.

J. Garcia Suñez.

Crónica.

¡Niños, amad al Maestro!

Don José Rocamora con la autoridad de su talento, de su erudición y su amor y conocimiento de la obra del gran maestro Juan Enrique Pestalezzi, ha dicho de él:

«Sentia mucho. Sabia poco. El no hablava de su saber, sino para dolerse de su deficiencia. Hablaba de su querer sin medida».

Al celebrarse el centenario del hombre que no quiso ser sino, maestro, una serie infinita de pedagogos, con más cerebro que corazón, quisieron presentarnos a Juan Enrique, parangoneandole con Juan Jacobo Rousseau.

En favor de la verdad tenemos que decir que no es asi: Juan Enrique es un sensible que a fuerza de corazón realiza su obra. El corazón le lleva por intuición a fabricar por amor a la enseñanza, el gran milagro de dotar a la infancia de una ilustración.

Juan Jacobo Rousseau, realizaba con el cerebro lo que no hizo jamás con el corazón. Dicta reglas para la educación infantil, pero él no sintió jamás el amor al infante, aunque este llevase su propia sangre; digalo el ejemplo de su vida mandando a la cuna einco de sus hijos.

Juan Enrique, que vivía entre los niños por él educados en el orfelinato de su creación, siente la mayor emoción de su vida cuando refiere que su nieto le dijo «Padre, yo quiero ser

lo que tu eres».

Ante el renunciamiento de los que se llaman pedagogos, a la propia personalidad de Juan Enrique, hemos de entusiasmarnos los que no poseemos más que corazón, en ser más semejantes a esa personalidad que quieren honrar en su centenario, despojándola de defectos que precisamente engrandecen su figura. Era un corazón y un sentimental, creó y educó hombres y mereció las máximas gratitudes y los mayores bonores y ortográficamente no escribia bien, y matemáticamente no conocia las cuatro reglas, pero Juan Eurique Pestalozzi, que en el sigio y ante esos semidioses que no miden una vibración del corazón, ní un relampageo del genio -que genio si era Pestalozzi - si no va con arreglo

LAS REFORMAS URBANAS

Al informe de la Comisión mixta de entidades locales que ha sido entregado al Ayuntamiento y que estudia la Comisión de Hacienda para informarlo cumplidamente y con el cariño que la bien intencionada labor merece, hemos de dedicar nosotros estos comentarios.

Las columnas de «Noticiero de Soria» fueron acojedoras en toda ocasión de iniciativas que redundaron en beneficio del pueblo, su colección se encuentra cuajada de proyectos, que unas veces con el ideario del periódico, otras con las ideas de sus redactores, amparadas y sostenidas por la dirección, fueron creando un ambiente favorable a toda idea progresiva de nuestra capital.

No podemos, ni debemos olvidar que el asunto de hoy, es de una singular transcendencia y que necesita del esfuerzo de todos para que tome realidad.

Sin que quiera con ello decirse que la fórmula lograda por la Comisión mixta de entidades locales, prevalezca en su totalidad, hemos de volver a nuestro parabien para los Srs. que dedicaron estudio y tenacidad en aunar las voluntades al común sentir general de la urgencia de emprender la labor urbanizadora de Soria.

Creemos que a la fórmula iniciada, se la debe salvar de ligeros defectos. Ya marcábamos el de no relegar a

secundario el proyecto de municipali. zación del alumbrado público; hemos de señalar otro no menos capital. El proyecto o fórmula de la Comisión lleva el pie forzado de renuncia

absoluta de todo arbitrio, gravamen o renta, y por ello se concreta a calcular ingresos a las obras municipales con el límite de tarifas vigentes. La municipalidad ha de proceder en esta cuestión con altura de miras,

honradez de procedimientos y partiendo siempre del priacipio cierto, de que gasta para obtener un rédito al capital que invierte.

Es un deber el atender las atenciones de sanidad e higierre que reclama el Estatuto Municipal, es una obliga ción del Municipio corregir las deficiencias de los servicios que tiene a su cargo; pero también la municipali. dad que invierte su hacienda, que es la de 8.200 almas, ha de procurar que los más privilegíados por las reformas (propietarios, comercio, industria) sean tributarios en escala superior, al superior servicio que se les vá a prestar.

a la gramática, a la sintaxis, la proso-

día y la ortografia, seria una mediania

expediente de incapacidad por parte

posiblemente hasta mereceria un

Si la propiedad urbana ha de obtener con las obras municipales un plus valia, légicamente es de suponer que con arreglo a la riqueza que se crea sin esfuerzo de los propietarios, respondan estos con su contribución; ya que el dinero que en las reformas sevan a invertir es de 8.200 ciudadanos, no tan sólo de unos pocos propietarios, comerciantes e industriales.

Mejores servicios, exijen mejor tarifa perceptora, ya que con ello, puede también llegarse a desgravar otras tarifas, que por ser generales, pueden beneficiar a los 8.200 ciudadanos que contribuyen a la realización de las mejoras.

Por estas consideraciones, y, dejándose llevar de un procedimiento honrado, la Comisión mixta de entidades locales que tan perfecto servicio ha hecho con su luminoso informe, en vez de ufanarse con la base previa del proyecto que reza de esta guisa.

«1.° Ejecución de las reformas con los recursos ordinarios del Ayuntamiento, sin imponer nuevos tributos, ni recargar los actuales» debió tener la ecuanimidad de decir que la mejo. ra de los servicios y la dotación de todos ellos para toda la Ciudad, habrá de suponer la variación de la tarifa tributaria y que ello suponía no un ingreso posible, sino una efectividad evidente y que una obra como la de alcantarillado general, que supone un gasto importantísimo, no puede regirse por la tarifa actual de 10 pesetas de canón anual en calles de 1.º, 6 pe setas en calles de 2.°, 3 pesetas en las de 3. y 1,50 en las de infima catego-

Anunciar semejante procedimiento, tal v. z con el buen propósito de que algún reaccio a las reformas, por temor al tributo, no se mantenga en su actitud negativa, es poco serio, ya que si la municipalidad aceptase el informe en tal sentido emitido, era cerrar para siempre la puerta a futuros Ayuntamientos, para que variasen las tarifas tributarias que hoy se encuen tran en vigor y le cerraban también el camino para imposiciones de tributos que, como el de transito por vias municipales, deja abierto el Estatuto.

Creemos que en la redacción de las bases del proyecto que comentamos la Comisión mixta de entidades locales, dejada llevar por la posibilidad de hacer una obra económica, sin visos de economía, no hizo un estudio meditado y cierto.

Nosotros, más legos en estas cues-

tiones municipales pero mucho más cercanos a la realidad y por lo tanto debidos a la verdad nos habriamos permitido aconsejar y redactar la base en esta forma.

«Ejecución de las reformas con los recursos ordinarios del Ayuntamiento, sin imponer otros tributos, ni recargar los actuales en otra forma que los que la prudencia y economia de las reformas aconsejan para una adecuada renta del capital que se invierte.>

Y tenemos la seguridad (ya la demostraremos) de que la fórmula en contrada por la Comisión, había dado margen a que llegase a mayor perfección; pues además de mayores disponibilidades, hubiese sido más racional y más sincera, puesto que habría llevado la esencia del propio pensamiento de quienes la hayan redactado que no puede ser el de que un mejor, un buen servicio que se realiza con los dineros de todos, sea aprovechado y sirva para acrecentar la riqueza de unos pocos, por el mismo estipendio que el que se cobra por una cosa deficiente y mala.

No queremos ni restar un apice, a la meritoria labor de la Comisión mixta de entidades sorianas, para la cual con nuestra consideración no regatearemos los aplausos que se merece; queremos, eso ni, contribuir con nuestro esfuerzo al mejoramiento de su obra y con nuestra claridad de castel'anos, a que no se resten atribuciones impositivas al único que las puede tener, que es la Corporación actual o la venidera, que en ningún momento-reconocida su antonomia-han de moverse al pie forzado de entidades o gremios interesados.

Dentro de la equidad y la justicia, no es tolerable que nadie dicte una regla tributaria a la entidad administradora que vá a invertir 1.500.000 de pesetas y tiene que moverse con la estridencia (hija de la buena fé y del máximo interés de concordia) que le di-

«no impondrás nuevos tributos, ni recargarás los actuales».

Eso francamente, consideramos que no se puede aceptar puesto que a este Ayuntamiento y los sucesivos se les resta un medio de llevar a las arcas municipales algunas pesetas más para inversión de obras, ya que a estas fechas puede asegurarse que nuestra Ciudad será tal vez la única de Espana, donde menos tributos municipales pague el ciudadano.

Italia para ser un buen ciervo de Dios, asistiendo al projunci los contagios.

A Roque veneran todos por sus buenos y sobrenaturales servicios. El señor provó la pacien. cia de Roque, permitiendo que la epidemia alcanzara a Roque. Roque tiene que sufrir una car. cel durante siete años, y el pobrecito Roque muere en un calabozo, desprecíado de los su yos y del mundo, pero asistido de los Angeles.

Tal era la virtud y méritos de Roque, que todo el mundo, lo eligió por patrón, y todas las pestes y enfermedades huyen cuando se invoca al glorioso 8 Roque. Bienaventurados los hombres que son despreciados en este mundo y glorificados y ensalzados en el otro!

¡Quien pudiera tener la lengua de un Serafin para en alzar las virtudes de S. Requ / Ben dito Roque, pues hasta las ranas te alaban; porque unas entonan ro...ro....ro....ro.... y otras contestan que...que... que.... que.... Roque.... R. que...Roque... Roque... Roque... Roque... Roque... Ro-

¿Donde pondremos al bendito S. Roque?

Adonde se pueda, Sr. Cura; que aqui no cabe, contesta el secretario desde su asiento

Con tanta raya se le habia terminado el papel.

Llegada la hora de ajustar la cuenta para pagar el sermón, el secretario contó cuatro mil rayos, y el ayuntamiento quedó asombrado. /Cuatro mil pesetas que nos van a tronchar por el eje! Tenemos que empeñar hasta los calzones y poláinas. Sr. cura, tenga V. la fineza de hacer nos alguna gracia.

Gracia? replica D. R. bustiano Acuerdese hace catorce has que me timaron a lo lindo. M dieron cuatro pesetas miserables por un sermón de primer orden. Ahora vomiten las cuatro mil del ala, porque su costumbre me salva.

El pobre Ayuntamiento se vić precisado a barrer las arcas del municipio; a vender un pegujal del pueblo; a echar un reparto por vecino y a recoger to os los huevos de los nidales. No alcanzaba todo esto. Tubieron que vender hasta las gallinas,

El Padre Cobos.

(Prohibida la reproducción sin mencionar este bisemanal).

De recreo

de algúa empollón, sin sentimentalis-Pero el autor de «Leonardo y Getrudis» escrito como diria Mariano de Cavia con el garlochin, triunfó en su labor educadora de maestro, porque además de corazón y sentimiento y de genio intuitivo, sus obras la realiz ba

sintiéndolas. Precisamente lo que les falta a muchos craneales que quieren juzgar la obra de Juan Enrique, y borrarle los defectos de que adolecia. No tema ni ortografia, ni saber, ni aritmética pero

poseía genio y corazón. A Juan Enrique Pestalozzi, que no se llamó pedagogo sinó Maestro, que fué spicologo, sin saber spicologia, que fué buen esposo, buen padre y buen hijo, porque poseia corazón; no se le ocurrió como a Juan Jacobo, mandar sus hijos a la cuna, ni renunciar a la familiaridad del padre por sentir una mieja de reparo a presentarlo en su sociedad.

Indudablemente, Juan Enrique merece que los niños le amen, como Maestro y porque el muy feo de Pestalozzi, poseia un hermoso corazón que lo dió integro á los niñitos que carecian de ilustración y de enseñan. za, y por lo tanto de un principio fundamental de ciudadania.

V. Moratilla y Vichs.

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerias y farmacias.

En una aldea de Galicia habia la costumbre de tener sermón el el dia de S. Roque, flesta principal del pueblo, y solia darse al predicador una peseta por cada vez que nombrase al santo en el panegirico.

Para llevar la cuenta se colocaba el secretario en uu ángulo de la iglesia con el correspondiente asiento, mesa y papel. Siempre que oia el nombre de Roque, raya al canto.

Un año llamaron a un sacerdote para este servicio, el cual se hallaba tres leguas de distancia, cuyo trayecto recorrio una vez a pie y otra andando. Excelente y acabado tuvo el panegérico, quedando plenamente satisfecho el vecindario, y felicitandole por tan hermosa oración.

Después de la comida acostumbrada el ayuntamiento a tomar café en casa del cura del pueblo, y después de tanto regocijo, chascarrillos y cuentos, llegó la hora de tener que marchar el predicador a su pueblo, porque le esperaban otros diez y siete kilómetros por senderos escabrosos y encima de sus borceguies y al otro dia Domingo.

Siento mucho dejar tan grata compañia, les dijo D. Robustiano el predicador; porque son las cincu y me espera otra tucata de andar. Tenga la bondad siñor alcalde, de poner a la mia disposición los honorarios.

Siñor secretario, dijo el alcal de, saque el papel y vea las pesetiñas que se adeudan a D. Ro

bustiano.

El Secretario examina el papel y dice al alcalde: cuatro pesetas.

Muy poca me parece esa retribucióu replica D. Robustíano. Eso no es nada en vista de haberme metido tanta letra en la mollera. El papel y mediasuelas no me pagan ustedes. ¡Canastus! quien lo hubiera olido.

Permitame decir a V. repuso el secretazio, que en este lugar hay costumbre de dar una peseta por cada vez que se nombra a S. Roque en el sermón. El ayuntamiento y los vecinos pueden atestigar que V. solo ha nombrado al santo cuatro veces

Echando pestes y rayos D. Robustiano, cavizbajo emprendió su marcha como alma que lleva al diabio, pensando desquitarse a la primera ocasión.

Trascurrimos catorce años y D. Robustiano en otro pueblo de mayor ascenso, otra vez fué invitado a predicar al pueblo de referencia, sin nadie acordarse de semejante señor.

Sube al púlpito y comienza su peroración de esta manera: Tengan en cuenta, siñores, que Roque era frances. Roque nació en Mompeller. Los padres de Roque no tuvieron mas hijos que él. Recayó sobre Roque la inmensa fortuna de sus padres. Despreciando Roque los alagos de este mundo miserable, se viste de peregrino, marchando a

El Excmo, Sr. Gobernador Civil a Lérida

Como consecuencia de la R. O. del Ministerio de la Gobernación firmando la combinación de Gobernadores, ha cesado en el mando de esta provincia D. Jacobo Monjardin y Blanco. Por espacio de dos años y dos me-

ses el Sr. Monjardin ha venido rigiendo con celo la provincia, enterandose y resolviendo los asuntos de muchos de los pueblos que a el acudieron en solicitud de su empeño, para diferentes mejoras. No ha regateado en ningún momento su presencia a los actos oficiales a que los pueblos de la provincia quisieron dar gran relieve, co mo inauguraciones de escuelas, fuentes publicas y mejoras aspiradas y logradas.

Con sinceridad de corazón, como lo demostró, con su discurso de despedida de la Corporación Municipal soriana, cuya ultima reunión del Pleno fue presidida por él, se mostró entusiasta defensor de los intereses de esta Capital, a la que se ofrecio para todo, en cuantos cargos pudiese obstentar, reconociendo las virtudes del pueblo y sus necesidades.

El Sr. Monjardin, deja en nuestra Ciudad grandes recuerdos de su gestión, y nosotros al darle el parabien por su designación, para el Gobierno de una provincia, de la importancia de la de Lérida, le deseamos gran acierto en la región catalana.

A las muestras de afecto y simpatia que el Sr. Monjardin recibe estos dias de despedida, puede unir la nuestra leal y sincera.

(c) Ministerio de Cultura 2005

DE TODAS PARTES

princip de los apportes

DESAPARECE POCO A POCO LA NIEBLA DE INGLATERA

A Londres le ha costado cinco millones de libras.

LONDRES.—La niebla que durante seis días ha sumido a toda Inglaterra en una densa obscuridad y paralizado el tráfico en muchas ciudades, va desapareciendo poco a poco. Sólo queda aún algo de ella en el centro y el norte. Londres ha recobrado su aspecto habitual.

El canal de la Mancha presenta un animado aspecto, pues en un mismo dia, y apenas salió el sol, centenares de buques de todos los paises, que se habian tenido que poner al pairo o refugiarse en los puertos más próximos han vuelto a hacerse a la mar, engalanados con multicolores banderines, como en los días de fiestas navales. Multitud de campanas y sirenas estremecen el aire, y los marineros entonan canciones celebrando la desaparición de la niebla.

El fenómeno atmosférico ha costado a la ciudad de Londres, por paratización de muchos servicios y alumbrado extraordinario, cinco millones de libras ester!inas.

EL AUTOCARD DE LA BODA, CON VEINTIDOS PAREJAS, CAE POR UN BARRANCO.

ROMA.—Informan de Reggio Calabria que un autocard que conducia a un cortejo de boda de veintidos parejas, se precipitó en un barranco.

Todos os ocupantes del vehiculo, incluso los novios, resultaron más o menos gravemente heridos. Cuatro de ellos están a la hora en que se expide este despacho, moribundos.

Los novios son de Gerace Marina y pertenecen a familias hacendadas de gran prestigio en la comarca.

EN LA RIA DE «BUEN» DESAPA-RECE LA PESCA.

EL FERROR.—Entre la gente de mor hay profundo disgusto porque ha desaparecido la pesca, antes tan abunmante, de la ría de Buen,

Por esta causa algunas fábricas de salazón se hallan paralizadas.

Es creencia general que la pesca huyó a otros mares a causa de malos procedimientos empleados.

SE DESPLOMA UN TALUD SOBRE UN TREN.

CACERES.—En línea de Plasencia Empalme, un talud se desplomó sobre el tren mixto de Madrid. La máquina y el ténder, fueron derribados, y el furgón de cabeza quedó destrozado.

El guardafrenos, Casilo Rodriguez, sufrio graves heridas. Leves, el maquinista.

El tren quedó cortado, sin que ocurrieran otras desgracias entre los viajeros.

Al extraer a los heridos se produjo un segundo derrumbamiento, sin consecuencias.

La linea ha quedado interceptada y se tardará algún tiempo en dejarla expedita.

El herido fué trasladado a Caceres en una camioneta acompañado por dos hermanas de la Caridad que viajaban en el tren.

Disposiciones oficiales que afectan al Comercio y a la industria.

La exportación de vinos.—Real orden de Hacienda del 1.º de Enero («Gaceta» del 4), disponiendo que no se considen como vinos los liquidos que marquen más de 24 grados centesimales de riqueza alcohólica, por efecto de su encabezamiento, los que en caso de exportarse no tendrán derecho a la devolución del impuesto por el alcohol invertido en aquella operación.

Los titulos de las Deudas austriaca y húngara.—La «Gaceta» del ? de Febrero inserta anuncios sobre estampiliado de titulos de las Deudas austrisca y húngara y otros análogos, y reportación.

El arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos o transmisiones —Real orden de Hacienda del 19 de Enero («Gaceta» del 8 de Febrero), disponiendo que el Ayuntamientos que hubieren hecho efectivas cuotas por aplicación del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos a

transmisiones realizadas con anteriorioridad a la fecha en que sean firmes
las Ordenanzas que lo regulan, están
obligados a devolver aquellas cuotas,
siempre que los interesados justifiquen
su ingreso en arcas municipales y que
la transmisión se realizó con anterioridad a la vigencia de la ordenanza.

Las lineas aéreas del servicio particular. – Real orden del ministerio del
trabajo, Comercio e Industria, del 29
de En ro («Gaceta» del 8 de Febrero)
disponiendo que todas las concesio
nes de lineas aereas de servicio particular otorgadas por dicho Departamento que no estén caducadas sean
modificadas con arreglo a lo que se
inserta en la cuantia, forma y plazo
para efectuar el depósito de la fianza
que responde del cumplimiento de
las demás obligaciones.

Ojicina Internacional del vino.— La «Gaceta» del 3 de Febrero publica el acuerdo para la creación en Paris de una Oficina Internacional del Vino, firmado en Paris el 29 de Noviembre de 1924.

Junta consultiva le las Cámaras de Comercio. Industria y Navegación. — Real Orden del ministerio de Trabajo, Comercio é Industria del 25 de Enero («Gaceta» de 3 de Febrero), disponiendo que las Cámaras que forman la octava zona procedan a verificar elecciones para el cargo de vocal suplente de dicha zona, de la Junta consultiva de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino.

El Real decreto-ley de Ordenación Bancaria —La «Gaceta» del 3 de Febrero inserta una rectificación de la se 8.º del artículo primero del Real decre o ey de Ordenación Bancaria.

La exportación de pieles de conejo y liebre.-Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros del 31 de Enero («Gaceta» del 4 de Febrero) disponiendo que la Real orden de 31 de Diciembre último, número 2, de las de la Presidencia, quede aclarada en el sentido de que el plazo durante el cual se podrán realizar las exportaciones a que la misma se refiere, se considere ampliado hasta el 31 de Marzo próximo, considerandose caducadas y sin efecto alguno las expresadas autorizaciones sino fueran utilizadas dentro del plazo iadicado, entendiéndose igualmente que los titulares de los permisos de exportación podrán realizar las operaciones de venta mediante la justificación de figurar matriculados como exportadores de pieles en la tarifa correspondiente y en las condiciones determinadas en la Real orden referida, o bien previa la justificación de estar incluidos en el epigrafe 13, sección seguada de la tarifa 1." de la contribución industrial vigente.

Vida Municipal.

El día 19 de los corrientes se reunio el Ayuntamiento Pleno, para dar posesión a los Sres. Concejales suplentes de los propietarios, que fueron nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia el día 17 del actual.

Asistió a esta sesión el Sr. Monjardín, que en este acto se despidió de la Corporación por haber sido designado por el Gobierno para ocupar igual cargo que desempeña en Soria, en el de Lérida. Hizo en este acto ligera historia de su gestión en el Gobierno de la provincia, manifestó las simpatias que habian despertado en su corazón las condiciones de los so rianos, y su decidido empeño en favor de Soria, que le tendrá en todo memento a su disposición para la defensa de sus inter ses generales, encontrándose dispuesto a venir a la ciudad, para cualquier menester que se

Con frases de afecto fué despedido el Sr. Monjardín por la Corporación y se procedió al despacho ordinario objeto de la convocatoria, tomando posesión de sus respectivas suplencias, todos los nombrados, con la sola excepción de D. Antonio Royo, que remitió certificado facultativo de enfermedad, que le priva de aceptar el cargo y D. Patricio Martinez que no

De los Concejales propietarios, escusaron su asistençia los Srs. Rioja y

Liso.
Fué admitida la dimisión, que tenia presentada don Pedro Borque.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo Fernández &, Canivell y Compañía.-Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.-Soria.

MOTIONS

El Papa tira sus murallas Feudales.

Su Santidad Pio XI ha querido conmemorar el quinto aniversario de su exaltación al solio Pontificio con una orden de caracter utilitario, y ha dispuesto que sean derribadas parte de las murallas que rodean los jardines del Vaticano y que en los solares que queden libres se edifiquen casas que regalará a los miembros de su servidumbre.

Consejo provincial de Fomento.

Debiendo quedar vacante la plaza de Secretario del mismo, se anuncia su provisión a concurso, en las condiciones que se expondrán en la Secretaria o por el Presidente del mísmo don Mariano lñiguez.

Tiempo para solicitar esta plaza: hasta el jueves 24 del corriente.

Los solicitantes tendrán que some terse a un exámen de las materias en que interviene el Consejo, para lo cual se avisara a domicilio,—El Presidente Mariano Iñiguez.

Amonestaciones.

Ayer en la Insigne Colegial de San Pedro de esta ciudad, fueron leidas las primeras amonestaciones para su próximo enlace de la distinguida y bella señorita soriana Vicenta Dominguez con el acreditado industrial de esta plaza D. Samuel Redondo.

Felicitamos al nuevo matrimonio y hacemos extensiva nuestra cordial felicitación a ambas familias.

Fallecimientos.

El dia 17 del corriente falleció en esta ciudad la virtuosa señora D.ª Francisca Sacz Oliveros, viuda de Pe-ño.

Ha sido sentimiento unánime en esta capital el fallecimiento de esta buena soriana amante de su tierra y entrañable madre de sus hijos.

Unimos al sentimiento que les apena a sus afligidos hijos D. Emilio D.ª Carmen D.ª Josefa y D. Angel, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

En la ciudad de Granada falleció hace breves dias nuestro buen amigo y paisano D. Conrado García.

Acompañamos en su dolor a su desconsolada esposa, hermanos del finado y familiares.

Boda.

El pasado sábado contrayeron matrimonial enlace la simpática señorita soriana Natividad Benito, con el funcionario del Ayuntamiento D. Dionisio Gonzalez.

Gran número de invitados fueron obsequiados con expléndido Lunch en los locales del Ku-Kus-Klan el nuevo matrimonio salió en viaje de no-

Deseamos a los desposados muchas felicidades y eterna luna de miel.

Centro Franciscano

La pelicula proyectada ayer en este salón con el título de «El encanto de Nueva York» gustó por la maravillosa labor artística de la pequeña Baby Peggy, hizo las delicias del público interpretando el dificil papel de protagonista; es una cinta sentimental y be lla como pocas.

Para el miércoles se anuncia otra extra-especial producción de la misma famosa marca «Universal» titulada «De 40 caballos», interpretada por el gran actor Hoót Gibson, que sin duda gustará también pues contiene escenas variadisimas es interesante,

«Muñecos del destino» es el título de otra gran superproducción de gran éxito que se estrenará el domingo 27.

Conversión de obligaciones.

Para dar cumplimiento al Real de creto de 16 del actual, los Tenedores de Obligaciones depositadas en la Caja General de Depósitos, deberán avisar a la Ordenación de Pagos de la misma, hasta el dia 26 del actual, la clase de Deuda que prefieran; debiendo advertir a los que tengan domicibiado el pago de intereses en esta Sucursal del Banco de España, que pasada esta fecha sin recibir aviso, se reembolsarán a metálico.

Profesión Solemne.

En el convento de Sta. Clara de esta capital, tendrá lugar el dia 24 del corriente a las diez de la mañana, la Profesión solemne» de la religiosa Sor Clara de la Concepción.

Tanto la plática como las demás ceremonias, estarán a cargo del muy Rvdo. P. Julio Eguiluz, Guardián de los Franciscanos y actuará de madrina, la distinguida Srta Concepción de la Gándara.

La Asamblea Nacional.

Madrid. El presidente del Consejo, solicitado por muchas atenciones, entre ellas todo lo que se refiere a las negociaciones sobre Tánger, que lleva personalmente; cuanto concierne al Consejo Superior de Aeronáutica, y, en realidad, por tantos asuntos de Gobierno, no ha ultimado aún el relativo a la Asamblea Nacional; pero, según nuestras impresiones, tiene el propósito decidi to de dedicar un Consejo exclusivamente al examen y aprobación de los proyectos correspondientes.

Juanito Sainz

Nuestro paisano, ha tomado parte como pasajero según podemos apreciar por los gráficos de la prensa diaria madrileña en la prueba de velocidad de automóviles, de la CUESTA DE LAS PERDICES, acompañando al gran corredor Gonzalo Alonso Martinez.

Conocedores de las condiciones, que el amigo Sainz, posee para los deportes no nos estrañaria verle triunfar en cualquier velocidad, ni en ninguna de las empresas que acometiese aunque en ella se jugase un poco el corazón.

La fotografia, que hemos admirado en el LIBERAL, nos lo presenta verda-deramente «pimpant».»
Nuestra felicitación.

El libro de Ventas

El 31 de Diciembre terminó el último plazo concedido a comerciantes industriales y profesionales que están obligados a proveerse del Libro de ventas y operaciones para que los presentasen a la Administración de Rentas Públicas, los Contribuyentes de la Capital y pueblos de su partido, y a los Registradores de la Propiedad, en otro caso, a fin de que se requisitasen por una ú otra de dichass dependiencias; y aunque hay algunos que a pesar de los diferentes plazos concedidos no han cumplido este precepto del Real Decreto de 12 de Mayo último y por tanto han quedado incursos en la multa de 25 a 500 pesetas sin embargo, por una última y máxima tolerancia estas sanciones quedarán condenadas si antes de 1.º de Marzo los pocos Contribuyentes que aún qudan obligados a proveerse del citado Libro de ventas, los presentan para ser requisitados por la Oficina que les correspondé.

Incendio

En las inmediaciones del el pueblo de Iruecha han sido pasto de las llamas un corral de encerrar ganado, 70 cabezas de lanar y cinco de cabrio propiedad del vecino Miguel Cortes Bartolomé

Como presunto autor ha sido detenido Loreto Larena Mazo, de 34 años, quien sin darse cuenta pudo dejar encendido algo de fuego en el referido corral.

Las perdidas ocasionadas se calculan en 4000 pesetas.

Palace-Cinema.

«Una extraña aventura de Luis Candelas» proyectada el sábado y ayer en este salón, ha constituido un éxito, muy merecido, por su irreprochable presentación; pues tanto la fotografía como la interpretación son dignas del mayor elogio. El numeroso público que asistió a las sesiones salió muy complacido, asl como de la cinta cómica que gustó mucho. El próximo sábado se pasará el grandioso drama de pasión y dolor, titulado «La tierra en llamas», de cuya hermosa cinta tenemos las mejores referencias. Hace una magistral interpretación de «La tierra en llamas» la bellisima y genial artista Lya de Putti.

Posesión.

Recientemente ha tomado posesión de su cargo en esta Delegación de Hacienda el estudioso y simpático joven don Joaquin Gomez Aguilar, a quien deseamos grata estancia entre nosotros.

Correo y Telégrafo.

Por RADIO

El Ministro de Estado dimite

MADRID 21-12 M.

Con motivo de divergencias entre el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado Sr. Yanguas, ha presentado éste la dimisión, habiéndose hecho cargo de su cartera el Sr. Primo de Rivera.

Loteria Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado hoy N.º 11837 con 150.000 pts. en Madrid—

« 3630 » 75.000 » Barcelona » 10.249 « 35.000 » Sevilla.

La temperatura.

La máxima de ayer fué de 20 grados bajo cero en Huelva la minima de hoy de 6 bajo cero en Teruel.

En Madrid la maxima de ayer fué el 11 grados bajo cero y la minima de hoy de 1 grado bajo cero.

Gran Fabrica de Yesos

d e

Agapito Moreno

Wonteagudo (Soria)
Vendo inmejorable calidad de

yeso a precios sumamente económicos.

Ventas al por mayor y menor

Ventas al por mayor y menor.
Antes de comprar solicitar precios de mi fábrica.

Levadura "Cinta Roja,, Fabricación Macional

Representante exclusivo para Aragón, Navarra, Soria y Rioja

Armando Aparicio Temple 14.ZARAGOZA

Informes gratis a quien lo solicite

INTERNADO CATOLICO

Sagrada Familia

para alumnos del Bachillerato y Normal

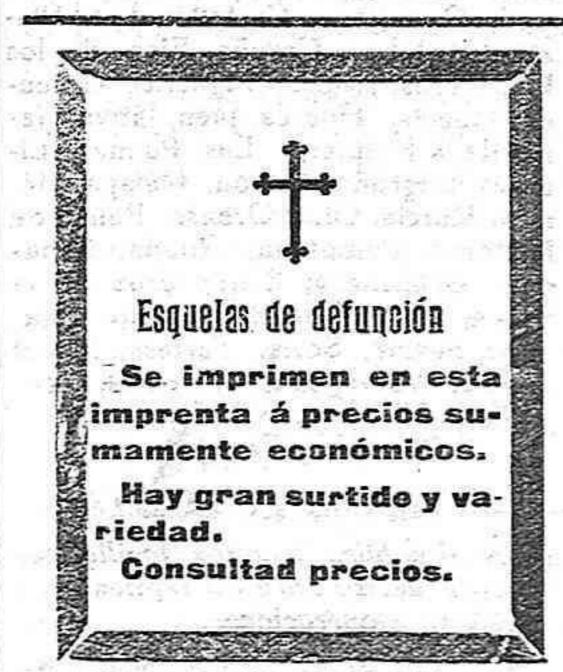
Director Licenciado

D. Juan José de Pablo

CABALLEROS 7.-TELEF.º 171

SORIA

PENSION DIARIA 3,50 PTS.
LECCIONES PARTICULARES A
PRECIOS MUY MODICOS



«Tip. NOTICIERO DE SORIA»

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la provincia y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4,99. Número suelto del día, 10 centimos y atrasado 15. Extranjero :-: doble precio. Pago anticipado :-:

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1888. Se publica Lunes y Jueves.

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico, Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta Di:-: :-: rección, aparte los de ley :-: :-:

Gran Taller de modista del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en la dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.



Gran Stek de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente Gonzálo Ruiz SORIA.

Transportes rápidos

por autocamiones U. S. A. de gran tonelaje camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economia en embalaje. Precios especiales para grandes contratas y largas distancias. Camiones casí a diario a las Zonas de pinares, La Blanca. San Leonardo, Covaleda y Duruelo para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad. Correspondencia y encargos

PEDRO HERGUETA

Plaza de la Leña, núm. 8, principal. ¿ Teléfono núm. 135.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. - Telèfono, 136.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto Precios reguladores. La casa que mas vende en Soria. Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes 460 gramos á 1,50, 1,75, 2, y 2,50 pesetas. De 400 gramos á 1,30, 1,55 y 1,80.

Tareas especiales. Cafés tostados al día:

48 años de existencia. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGU-ROS CONTRA LA VIDA Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA. Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

La Unión y el Fénix Español

Compañia de Segaros

Reunidos.

Agentes en todas las pro-

vincias de España, Fran-

cia y Portugal.



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDÍAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTRENIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION. 33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

DISENTERÍA

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRIO y principales del mundo

Anunciar es vender .

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de R. J. Chavarri. Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAN Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



Alemán-Bremen

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ÇO-RREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES VIA LISBOA) saldrán de VIGO los rápidos vapores correos ALEMANES de gran porte.

23 Febrero	«SIERRA CORDOBA»	pesetas 6	35,10
9 Marzo	«MADRID»	THE RESERVE THE PROPERTY OF TH	90,10
23 >	«SIERRA MORENA»	– 6	35,10
31 >	«WERRA»	- 5	90,10
6 Abril	«SIERRA VENTANA»	– 6	35,10
27 •	«WESER»	– 5	90,10
11 Mayo	«SIERRA CORDOBA»	- 6	35,10
25	-MADRID.	de la catalante	00 10

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DIS-POSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles informa el Agente General de la Compañia en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO — GARCIA OLLOQUI 2 — VILLAGARCIA — MARINA 14

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales I

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Paimas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife. San iago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel ludeia, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del

BANCO HISPANO-AMERICANO

Panadés y Zaragoza.

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madric, Barcelona, Bilbao, París, Loudres, Berlin, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores es-

pañoles y extranjeros. Custodía de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda ex tranjera. Y per último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Mariano del Olmo

Médico-dentista.

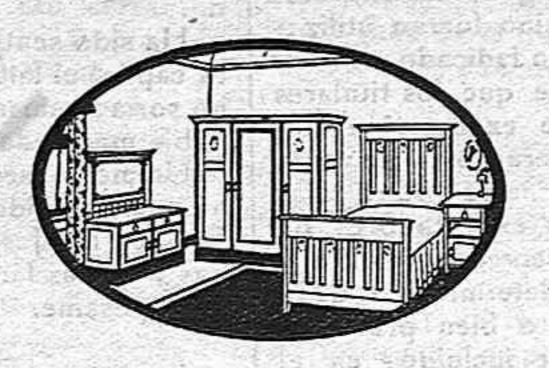
Plaza de Aguirre número 1, principa SORIA.

Consulta de 10 à 1 y de 3 y med à 7 LOS MARTES EN ALMAZAN.

Calle Palacio número 5

Julia A-Santullano

Corsés y fajas especiales para gruesas, fajas de goma para adelgazar. Altas novedades para novias, sosten-bustos y espaldillas. Torija10 y 12, esquina Fomento, MADRID.



Talleres de Ebanisteria

CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO - - -- Y ECONOMICOS GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARA-DORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESI-- LLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC. -NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCON-TRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA - CASA —

CASTO HERNANDEZ (Hijo)

Se hacen toda clase de trabajos en carpinteria.-Molduras, - zócalos, entarimados en maderas finas y del país. -Exposición y Despacho: ESTUDIOS, NUMERO 5,

SORIA

Colegio del Angel Custodio

Dirigido por DON JULIAN LIBRADA SESMA, Pbro.

CALATAYUD -- Teléfono, 125

Unico de la Región, cuyos Profesores forman parte de los Tribunales de examen para sus alumnos en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza, por ser también el único regional que á él está OFICIALMENTE INCORPORADO

BACHILLERATO-ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO INDUSTRIAS-AGRICULTURA-PRIMERA ENSEÑANZA

Internos-Mediopensionistas-Externos todos vigilados

Resultado proporcional de los últimos exámenes de curso Junio de 1926 en el Instituto de Zaragoza:

Sobresalientes..... 31 por 100 Notables...... 16 por 100 Aprobados..... 48 por 100 Suspensos 5 por 100

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA Capital 10.000.000 de pesetas

Reservas 4.100.000

SUCURSALES Alcañiz-Barbastro-Cala. tayud-Cariñena-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballe. ros - Huesca - Jaca - Molina de Aragón - Monzon siguenza - Soria - Tarazena

Teruel y Tortosa Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata

Cuentas corrientes con inicies co pesetas y en mone as extranjeras. Imposiciones á plazo con interes variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantia personal y de valores.-Descuentos.-Giros sobre todas las plazas del mundo.-Compra y venta de valores nacionales y estranjeros. - Descuentos de cupones.-Cartas de crédito para viaje.-Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las opera-:-: ciones de Banca. :-:

:-: CAJA DE AHORROS::

IMPOSICIONES en 31 de Diciembre de 1925-28.667.234.63 en 21.966 libretas.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan ade más de la garantia de sus capitales la del Banco y sus ke servas que ascienden a

PESETAS: 14.100.000.

Prestamos Hipotecarios

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario.

Dirigido por las señoritas Escudero

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafia me canografia' labores, etc. Corte y con fección de ropa interior y exterior Se reciben encargos de bordado zureidos, pintura, etc.

(c) Ministerio de Cultura 2005